

# PAPEL DE ENFERMERAS Y MÉDICOS EN LA INVESTIGACIÓN ENFERMERA, MÉDICA E INTERDISCIPLINAR

*Rosario Álvarez Pérez\**

*Fernando Álvarez-Ude Cotera\*\**

*(\*) Supervisora Diálisis. (\*\*) Jefe de Sección. Hospital general de Segovia*

## ¿QUÉ ES INVESTIGACIÓN

Según el FIS investigación es la actividad definida por la capacidad de hacerse preguntas sobre una realidad determinada, para obtener respuestas válidas, utilizando el método científico.

La investigación no sólo la realizan científicos y académicos confinados en sus laboratorios, forma parte de nuestro quehacer cotidiano.

Es algo más que el uso del sentido común, la observación, el razonamiento o la experiencia, fuentes iniciales de nuestro conocimiento.

Es un proceso que debe ser llevado a cabo de acuerdo con ciertas reglas que se pueden aprender (método científico) y que pretende validar las creencias comúnmente aceptadas, transformando puntos de vista subjetivos en hechos objetivos.

El proceso de investigar incluye todo lo que el investigador hace:

- Seleccionar los fenómenos a investigar.
- Seleccionar la metodología
- Elegir la instrumentación.
- Delinear y ejecutar el protocolo.
- Obtener los datos.
- Desarrollar los constructos.
- Valorar la certeza o incertidumbre de los resultados.

## ¿CUÁLES SON LOS OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE LA SALUD?

El objetivo general de la investigación en ciencias de la salud es abordar científicamente la solución de los problemas de salud, respondiendo a las demandas y necesidades sociales.

Para ello debe:

- Abarcar la amplia gama de procesos que intervienen en los problemas de salud.
- Englobar todas las disciplinas tendentes a promover la salud y a facilitar un mejor cuidado al ciudadano y a la comunidad.

## ENFERMERÍA Y MEDICINA

La medicina y la enfermería son profesiones con un cuerpo de conocimientos y una esfera de experiencia bien definidas que se ocupan, desde sus ámbitos respectivos, de ayudar a las personas a recobrar, mantener o mejorar su salud.

Son autónomas en el sentido de que establecen sus diagnósticos o valoraciones, determinan sus objetivos, toman y ejecutan sus decisiones y asumen la responsabilidad de las mismas.

Son interdependientes en el sentido de que sus actividades se condicionan mutuamente.

## INVESTIGACIÓN ENFERMERA E INVESTIGACION MÉDICA

¿Qué tienen en común?

¿Qué las diferencia?

Tienen en común el método científico y el objetivo o propósito general mencionado anteriormente.

Las diferencian los objetivos específicos de cada una de ellas y el objeto de la investigación, es decir la naturaleza de los fenómenos a investigar.

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA INVESTIGACIÓN ENFERMERA

Un objetivo específico de la investigación enfermera es aumentar los conocimientos existentes sobre la actividad profesional de las enfermeras, ya sea en asistencia, educación o gestión para:

- establecer las bases científicas de las actividades de enfermería,
- a encontrar formas de mejorar la relación coste-efectividad de las actividades y
- disponer de evidencias para respaldar los recursos para enfermería.

La investigación de enfermería es un área relativamente nueva que trata de dar a la práctica enfermera unos fundamentos que puedan ser defendidos sobre las bases del conocimiento científico.

#### EL OBJETO DE LA INVESTIGACIÓN ENFERMERA

El objeto de la investigación enfermera, es decir los problemas que las enfermeras investigan, debe centrarse en:

- Áreas de experiencia, interés y conocimiento propios de enfermería.
- Asuntos que contribuyan a su desarrollo profesional.
- Soluciones aplicables a los problemas que encuentran las enfermeras en su trabajo cotidiano y sobre los que tienen poder de decisión.

Es obvio que el objeto de la investigación dependerá, en primer lugar, del concepto que se tenga de enfermería, es decir del modo en que la enfermera se defina a sí misma.

La enfermera puede definirse como:

- ayudante: participando en la recogida de datos para otros profesionales,
- experta en recursos tecnológicos: necesarios en el proceso de diagnóstico y terapéutico o
- cuidadora; cuyo objetivo es el cuidado y bienestar del paciente.

Las tres son importantes porque, aunque nos definamos básicamente como enfermeras cuidadoras, no debemos olvidar las técnicas que realizamos (esta especialidad es muy técnica) ni la ayuda prestada a otros profesionales, como medio para enriquecernos en la aportación y colaboración o como método de aprendizaje.

Pero el objeto de la investigación también depende de la coyuntura, de lo que sea más prioritario en ese momento, lo que suponga mayor riesgo o lo que afecta a un mayor número de pacientes y plantee problemas en su resolución.

En cualquier caso el objeto de la investigación debe guardar relación con la utilidad o necesidad social, lo que nos permitirá establecer prioridades. Existe una clara diferencia entre lo que podríamos llamar «investigación en torres de marfil» y la, "Investigación-acción" entendiéndose por tal la investigación que determine una actividad que conduzca al cambio.

Teniendo claros el objetivo general, los objetivos específicos, el objeto de la investigación y de qué depende éste, nos planteamos ahora qué elementos han frenado el desarrollo de la investigación enfermera.

Los elementos que han frenado la investigación enfermera pueden dividirse en extrínsecos o externos a la profesión e intrínsecos o internos a nosotros mismos.

Elementos extrínsecos:

1. El retraso en la incorporación de los estudios de enfermería a la enseñanza universitaria, que en España no sucede hasta el año 1977.
2. El que a pesar de que la Ley de Sanidad posibilita la investigación a todos los profesionales de la salud, sigan existiendo dificultades debidas, esencialmente, a resistencias estructurales e incluso ideológicas.

Es importante destacar que el FIS ha sido la primera institución pública en reconocer la capacidad investigadora de las enfermeras.

3. La falta de revistas de enfermería con contenido científico. Hasta 1978 no aparecen las primeras editadas en España. Así mismo son limitadas las publicaciones sobre trabajos, líneas y orientación para la investigación.

4. La insuficiencia del marco institucional y de los medios de que disponen las enfermeras para su iniciación a la investigación, así como para el desarrollo de proyectos.

5. La escasez de recursos con los que cuentan las enfermeras, ya que en las bibliotecas sanitarias la bibliografía referente a temática enfermera es deficiente y antigua, siendo este recurso indispensable para el inicio de cualquier investigación.

6. La escasez de grupos que orienten y promocionen la investigación en cuidados de enfermería.

7. La falta de definición de líneas prioritarias para la investigación enfermera que permitan orientar los esfuerzos individuales hacia un esfuerzo común.

8. La escasa participación de enfermeras en comisiones y unidades de investigación de los centros.

Factores intrínsecos:

En lo que se refiere a los factores intrínsecos, los elementos que han frenado el desarrollo de la investigación enfermera son las características propias del personal de enfermería.

La investigación es una característica de la formación universitaria, pero los profesionales de enfermería, como otros profesionales universitarios, no siempre alcanzan como investigadores potenciales una adecuada actitud mental que les lleve a realizarse preguntas razonadas, que exijan la utilización del método científico para darles respuesta. Falta también la suficiente motivación para investigar, el hábito de utilización de fuentes de información y difusión, así como la necesaria formación metodológica.

A pesar de todo esto, existe un interés creciente y constante por mejorar los cuidados que las enfermeras dan a través de la investigación, constatado por el elevado número de reuniones científicas y el alto grado de participación de enfermeras en ellas.

Llegados a este punto nos preguntamos si tiene sentido la colaboración con los médicos en el campo de la investigación o si, por el contrario, debemos desarrollarnos e investigar de manera independiente.

#### COLABORACIÓN ENFERMERAS - MÉDICOS

Para nosotros, las bases para un modelo de relación médico-enfermera que contribuya a responder con mayor eficacia a las necesidades de los pacientes y, al mismo tiempo, a mejorar el nivel de satisfacción y bienestar de ambos grupos de profesionales son:

- Autonomía
- Colaboración
- Resolución constructiva de conflictos

Ya hemos mencionado antes que la medicina y la enfermería son profesiones autónomas y al mismo tiempo interdependientes.

La colaboración entre médicos y enfermeras se logra a través de:

- La validación mutua de las percepciones que se tienen sobre los conocimientos, aptitudes y habilidades que cada uno aporta.
- Un diálogo abierto, directo y honesto; confianza y respeto mutuos; un deseo genuino de dar los mejores cuidados posibles.
- La evolución conjunta de médicos y enfermeras, con un intercambio continuo de intereses, conocimientos y experiencias.
- El examen de las características que socialmente se adscriben a enfermeras y médicos, que suelen responder a estereotipos.

*Médico*  
*Masculino*  
*Paternidad*  
*Curar*  
*Intelecto*  
*Objetividad*  
*Abstracción*  
*Razón*  
*Poder*  
*Forma*  
*Interés*  
*biológico*  
*Enfermera*  
*Femenino*  
*Maternidad*  
*Cuidar*  
*Intuición*  
*Subjetividad*  
*Concreción*  
*Emoción*  
*Compasión*  
*Proceso*  
*Interés*  
*Psicosocial*

La comprensión y modificación de estos estereotipos puede ayudar a mejorar la colaboración entre ellos.

Un profesional ideal (médico o enfermera) sería aquel que desarrollase al máximo dentro de sí mismo las dos caras de la polaridad entre las que los seres humanos habitualmente se desenvuelven.

Para terminar nos gustaría expresar tres principios que consideramos de especial relevancia:

- La investigación no es una actividad de élite ni un lujo, sino una necesidad.
- La investigación forma parte del quehacer cotidiano de todo profesional.
- La profesionalización va más allá de señalar competencias o remarcar señas de identidad; ser profesional significa poner al servicio de la sociedad la producción y uso responsable del conocimiento.

#### **BIBLIOGRAFÍA**

- 1 Fondo de Investigación Sanitaria. Memoria 1991. Ed. Insitute Nacional de la Salud.
2. Arcas, Pilar. «Investigar en enfermería. Prioridades y estrategias» Ed. Revista ROL de enfermería nº 148.
3. Montesinos, Andrés. «Investigar y Enfermería» Ed. Revista ROL de enfermería nº 67.
4. Álvarez-ude Cotera, Fernando. Enfermeras y médicos. Necesidad de un modelo de colaboración. XV Reunión de actualización en nefrología. Fundación Jiménez Díaz Madrid.



